

El conde de Aragon del S. D. N.º
en fha de veinte del corriente
con copia de la q.º remitió al Ayuntamiento
de la C.ª de Corca

QUARENTA
AÑO DE
TOS Y

untam.º y abas.º fix.
Segun costumbre
de los y principalm.º
del Sr. D.º
decental uniendo
dones de los ocho de
lanana del Sr. D.º
para para conu.º to
de los de Dios. Excm.
la poblacion para
acion de esta dilig.º
Segun previene y
toda dilacion pr
do el Ayuntamiento
nd.º citada, por m
fice se formalize.
dino Lopez m.º
nd.º del Sr. Procura
nd.º y de D.º Veltran
Sujetos intelig.º en
nta para que
la capitular de San
we tanto por los
un liquidac.º de la
nar Corporac.º ano
cientos y ocho, que
nd.º y para ello y
con su insercion
las referidas Corp
ante en el presente
ficha, con la prev

